

8150-OFICI-

Bogotá D.C. 29 de Marzo de 2019

GESDOC 29-03-2019 07:23  
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE00054317 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 8150\*-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JEFERSON ERAZO ESCOBAR  
DESTINO 8100\* DINPE- DIRECCION GENERAL / WILLIAM ERNESTO RUIZ GARZON  
ASUNTO EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018.  
OBS

2019IE00054317 

Señor Brigadier General  
**WILLIAM E. RUIZ GARZÓN**  
Director General  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC  
Calle 26 N° 27 - 48  
Ciudad

RECIBIDO  
DIRECCION GENERAL

29 MAR 2019

Hora 11:43  
Firma [Signature]

**Asunto:** Evaluación a la Ejecución Presupuestal corte a Diciembre 31 de 2018.

Cordial saludo

De manera atenta envió el informe mencionado en el asunto, con el fin de dar cumplimiento a la evaluación que la Oficina de Control Interno debe realizar a la Ejecución Presupuestal al interior del Instituto.

**EJECUCION PRESUPUESTAL**

Con base en la información registrada en el **SIIF NACION II** para la vigencia 2018, la apropiación presupuestal inicial fue de **\$1.073.957.042.496**, sin embargo como resultado de las modificaciones (Adiciones y Reducciones) presentadas en la vigencia se disminuyó en \$1.124.478.721. En ese sentido la Apropiación Presupuestal Definitiva quedo en \$1.072.832.563.775, la cual se distribuyó en los Grupos de la siguiente forma, como se observa en el **cuadro N° 1**.

El comportamiento de la ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2018, está representado en Compromisos generados por expedición de actos administrativos o celebración de contratos que comprometen el presupuesto, Obligaciones que corresponden a los montos equivalentes adquiridos por los bienes y servicios recibidos, y los pagos representados por los desembolsos del monto de las obligaciones. Se muestra de la siguiente manera:

**Cuadro No.1.** Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018.

DESCRIPCION	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 796.192.694.245	\$ 780.276.498.175	98,00%	\$ 779.565.881.939	97,91%	\$ 779.558.469.882	97,91%
GASTOS GENERALES	\$ 133.261.264.410	\$ 129.727.491.183	97,35%	\$ 117.902.276.525	88,47%	\$ 117.435.702.351	88,12%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 53.528.240.486	\$ 52.547.489.326	98,17%	\$ 46.242.059.304	86,39%	\$ 46.169.472.234	86,25%
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 88.351.562.825	\$ 76.094.264.400	86,13%	\$ 76.070.845.647	86,10%	\$ 74.351.158.067	84,15%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 1.071.333.761.966</b>	<b>\$ 1.038.645.743.084</b>	<b>96,95%</b>	<b>\$ 1.019.781.063.415</b>	<b>95,19%</b>	<b>\$ 1.017.514.802.534</b>	<b>94,98%</b>
GASTOS DE INVERSION	\$ 1.498.801.809	\$ 1.423.907.658	95,00%	\$ 1.093.990.416	72,99%	\$ 1.093.990.416	72,99%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.072.832.563.775</b>	<b>\$ 1.040.069.650.742</b>	<b>96,95%</b>	<b>\$ 1.020.875.053.831</b>	<b>95,16%</b>	<b>\$ 1.018.608.792.950</b>	<b>94,95%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a diciembre 31 de 2018

En este sentido es pertinente señalar y hacer énfasis a los Grupos con porcentajes de ejecución baja, que opacan los resultados en el consolidado final de la Institución, como se observa en el **cuadro N° 1**, a saber:

**GASTOS GENERALES:** El % de ejecución del Grupo de Gastos Generales fue de **88.47%** con respecto al total asignado; esta baja ejecución se presenta, entre otros en los rubro de Adquisición de Bienes y Servicios Recursos Propios (26) Otras compras de Equipos, Otros Materiales y Suministros Recursos (10) y (26), Mantenimiento de Otros Bienes (26), Otros Comunicaciones y Transporte (10), Suscripciones (10), Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior (10), Transporte de Internos (10) y (26), porcentajes que afectan el consolidado de la Institución al cierre de la vigencia.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Para el Grupo de Transferencias Corrientes la apropiación para el 2018 fue de \$53.528.240.486, a corte 31 de diciembre la ejecución de recursos fue de \$46.242.059.304, que corresponde al **86.39%** porcentaje muy bajo si se tiene en cuenta que el ideal para el periodo de análisis debió ser del **100%**; este se ve reflejado principalmente en la baja ejecución de los rubros de Atención rehabilitación al Recluso y Sentencias y Conciliaciones.

**GRUPO DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION:** Este Grupo presenta una ejecución de recursos de \$76.070.845.647, correspondiente a **86.10%**, porcentaje bajo si se tiene en cuenta que el ideal sería 100%, aquí se agrupan los recursos de las Actividades Productivas de todos los Establecimientos de Reclusión del Instituto a nivel Nacional, cabe resaltar algunos rubros con esta situación como: Licores, Bebidas y Alcoholes, Víveres y Rancho, Producto Alimenticio, Mantenimiento, Materiales y Suministros, Materia Prima, Equipos, entre otros; estos rubros con bajo porcentaje de ejecución deben tener un tratamiento especial ya que opacan los buenos resultados en el consolidado final de la Institución.

**INVERSIONES:** Frente al Grupo de Inversiones, su Apropiación Vigente es de \$1.498.801.809, de los cuales se ejecutaron recursos por valor de \$1.093.990.416, equivalente al **72.99%**, porcentaje bajo si se tiene en cuenta que el ideal para el periodo analizado debió ser del **100%**; esta ejecución corresponde a los Proyectos de *"MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL ,, NACIONAL" en \$267.857.246, "IMPLEMENTACIÓN CÁRCELES PARA LA PAZ NACIONAL" en \$101.443.480, "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL CONSUMO DE SPA EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD ,NACIONAL" por \$33.842.273, "IMPLEMENTACIÓN GESTION DOCUMENTAL INPEC A NIVEL NACIONAL" en \$ 73.076.758, y "DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL SISTEMA MISIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO , , NACIONAL" en \$ 617.770.659.*

Frente a los resultados presentados en el análisis a cierre de la vigencia 2018 se hace imperioso que cada Establecimiento Carcelario fortalezca el seguimiento adecuado y oportuno a la ejecución presupuestal, principalmente en los rubros con % de ejecución baja del Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, ya que esta afecta de manera directa el desarrollo de los procesos misionales de Atención y Tratamiento por el impacto que tiene en la población privada de la libertad y lo que esto representa para la Institución.

## REZAGO PRESUPUESTAL

El rezago presupuestal (Reservas y Cuentas por Pagar), fue constituido de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Decreto 4836 de Diciembre 21 de 2011, mediante los cuales se establecieron los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2017 y la apertura del año 2018, en el SIIF Nación, atendiendo la fecha máxima establecida (20 de Enero de 2018)

**RESERVA PRESUPUESTAL:** El total del rezago presupuestal constituido para el año 2018, fue de \$63.034.722.307, de los cuales \$679.487.300 corresponden a Reserva Presupuestal, este compromiso se adquirió para el rubro de Dotación, el cual fue pagado en su totalidad, cifras registradas en los reportes de presupuesto de SIIF NACION II, con corte a 31 de diciembre de 2018.

**CUENTAS POR PAGAR:** Este valor quedo conformado de la siguiente manera: para el corte de junio de 2018 el Grupo de Gastos de Personal en el rubro Indemnización por Vacaciones se disminuyó en \$1.801.340; igualmente ocurrió para el corte a septiembre en el rubro Prima de Navidad, se disminuyó en \$711.193; con esto el total queda en \$62.352.722.474, cifra tomada de los reportes bajados de SIIF NACION II, con corte a diciembre 31 de 2018.

Cuadro N° 2: Cuentas por Pagar por Grupos a diciembre 31 de 2018

Descripción	Obligación	Pagos	% Pagado	CXP pendientes de pago	% Pendiente de pago
Gastos de Personal	\$ 617.459.531	\$ 613.510.714	99,36	\$ 3.948.817	0,64%
Gastos Generales	\$ 31.166.829.098	\$ 31.163.723.482	99,99	\$ 3.105.617	0,01%
Transferencias Corrientes	\$ 25.624.364.163	\$ 25.623.292.530	100,00	\$ 1.071.632	0,00%
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 4.248.074.570	\$ 4.198.194.646	98,83	\$ 49.879.924	1,17%
<b>Total Gastos Funcionamiento</b>	<b>\$ 61.656.727.362</b>	<b>\$ 61.598.721.372</b>	<b>99,91</b>	<b>\$ 58.005.989</b>	<b>0,09%</b>
Inversión	\$ 695.995.112	\$ 695.995.112	100,00	\$ -	0,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 62.352.722.474</b>	<b>\$ 62.294.716.485</b>	<b>99,91</b>	<b>\$ 58.005.989</b>	<b>0,09%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a diciembre 31 de 2018

Se observa un buen nivel pago del rezago presupuestal constituido para la vigencia, la Reserva se canceló en su totalidad (100%), y las Cuentas por Pagar en un 99.91%, quedando pendiente por cancelar el 0.09%, como se puede observar en el **cuadro N° 2**,

Gran parte del saldo de las Cuentas por Pagar se concentra principalmente en algunos rubros del Grupo de Gastos de Comercialización y Producción con un valor de **\$49.879.924**, equivalente al **85.99%** del total de la deuda por pagar, que hay que tener en la lupa principalmente los rubros de *LICORES, BEBIDAS Y ALCOHOLES* con \$11.812.000, *VÍVERES Y RANCHO* con \$6.510.000, *PRODUCTO ALIMENTICIO* con \$12.486.360, y *MATERIA PRIMA*, este último pertenece al Subgrupo Industrial con \$13.876.035, considerando la incidencia que tienen en el manejo de los recursos propios en el desarrollo de los proyectos productivos.

## RECOMENDACIONES

1. Para la vigencia 2018 se recomienda continuar con el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal, y de manera especial a los recursos asignados al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, esto con el fin de mejorar la administración y el buen desarrollo de las Actividades Productivas de la Entidad.
2. Se hace necesario y reiterativo que los Directores Regionales, Directores de establecimientos y la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo de Presupuestos, implementen otros mecanismos de seguimiento que permitan asegurar el manejo adecuado y oportuno de los recursos, a efectos de cumplir con los principios de: efectividad y eficiencia en la ejecución presupuestal de las apropiaciones asignadas a cada grupo de trabajo.
3. Generar nuevas acciones y mecanismos de seguimiento para mejorar el nivel de pagos de las cuentas por pagar (rezago presupuestal), principalmente en los rubros de **licores, bebidas y alcoholes, víveres y rancho, producto alimenticio y materia prima**, pertenecientes al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción.
4. Implementar medidas y mecanismos adicionales de seguimiento, y tomar las acciones pertinentes con los responsables que al interior de cada subunidad ejecutora no registren oportunamente la información financiera en SIIF Nación II, incluyendo la responsabilidad legal que por obligación le corresponde a los Directores Regionales y Directores de Establecimientos.



**Mayor. (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR**  
Jefe Oficina Control Interno

**Anexo:** Informe de Ejecución Presupuestal dieciocho (18) folios

Revisó: Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar  
Elaborado por: Jorge Enrique Barrera R.  
Fecha de elaboración: 3/29/2019  
Archivo: C:\Users\JBARRERAR\Desktop\EJEC. PRESUP.DICIEMBRE 2018\ OFICIO; ENVIO DIRECTOR - GENERAL.docx



# **EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2018**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**DICIEMBRE 31 DE 2018**



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe fue elaborado por la Oficina de Control Interno en desarrollo de las actividades de evaluación a la ejecución presupuestal de la vigencia 2018, periodo Enero – Diciembre, con base en la información presupuestal y financiera registrada en el SIIF Nación y la información suministrada por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Gestión Corporativa del INPEC.

## 2. MARCO NORMATIVO

Ley 1873 de Diciembre 20 de 2017, artículo tercero. “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, en su artículo tercero, Presupuesto de Gastos o ley de Apropiaciones, apropió al INPEC, para el cumplimiento de sus funciones un presupuesto de gastos por valor de **\$1.073.957.042.496** Moneda Legal.

El Decreto 2236 de diciembre 27 de 2017, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, apropió a la SECCION 1208 – Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en el Presupuesto de Funcionamiento la suma de **\$1.071.259.990.266** Moneda Legal y en el Presupuesto de Inversión **\$2.697.052.230** Moneda Legal.

Resolución 000001 del 02 de enero de 2018, “Por la cual se efectúa la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la vigencia Fiscal de 2018”

Decreto 4836 de 2011, “por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican los Decretos 115 de 1996, 4730 de 2005, 1957 de 2007 y 2844 de 2010, y se dictan otras disposiciones en la materia” y en sus artículos:

- Art. 6° “Reservas presupuestales y cuentas por pagar”
- Art. 7° “Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar”.

Decreto 2674 del 21 de Diciembre de 2012, “Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación”.

## RESULTADOS

Con base en la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACION II, la apropiación presupuestal inicial para el INPEC en la vigencia 2018 fue de **\$1.073.957.042.496**, (Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión) sin embargo durante la vigencia se presentaron modificaciones (adiciones y reducciones) al presupuesto inicial del Instituto según se detalla en el **Cuadro N° 1**

### MODIFICACION APROPIACION PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE 2018

Cuadro N° 1 Modificaciones Aprop. Presupuestal a diciembre 31 de 2018.

DESCRIPCION	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	MODIFICACIONES		APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DEFINITIVA
		ADICIONES	REDUCCIONES	
GASTOS DE PERSONAL	\$ 796.458.877.868	\$ -	\$ 266.183.623	\$ 796.192.694.245
GASTOS GENERALES	\$ 133.261.264.410	\$ -	\$ -	\$ 133.261.264.410
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 53.188.285.163	\$ 606.138.946	\$ 266.183.623	\$ 53.528.240.486
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 88.351.562.825		\$ -	\$ 88.351.562.825
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 1.071.259.990.266</b>	<b>\$ 606.138.946</b>	<b>\$ 532.367.246</b>	<b>\$ 1.071.333.761.966</b>
GASTOS DE INVERSION	\$ 2.697.052.230	\$ -	\$ 1.198.250.421	\$ 1.498.801.809
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 1.073.957.042.496</b>	<b>\$ 606.138.946</b>	<b>\$ 1.730.617.667</b>	<b>\$ 1.072.832.563.775</b>

Fuente: SIIF Nación II Reporte Ejecución Presupuestal Decreto Liquidación a diciembre 31 2018

A continuación se detallan por rubros las Adiciones y Reducciones reveladas durante la vigencia 2018.

**Transferencias corrientes.** Mediante Resolución 3750 del 02 de noviembre 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Traslado de fondo Interministeriales, se adiciono recursos por **\$73.771.700**, para el grupo de Transferencias Corrientes, al rubro: *DECISIONES JUDICIALES, CUASIJUDICIALES O SOLUCIONES AMISTOSAS DE ORGANOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN.* Ver **Cuadro N° 2**

**Gastos de Inversión.** Mediante Decreto 2470 del 28 de diciembre de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se efectuó reducción en el Presupuesto de Gastos de Inversión por valor de **\$1.198.250.421**, para los siguientes proyectos, ver **Cuadro N° 2**.

- *DISEÑO HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN NACIONAL POR VALOR DE \$528.356.063.*
- *FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL CONSUMO DE SPA EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD, NACIONAL POR VALOR DE \$129.894.358.*
- *DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL SISTEMA MISIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO, NACIONAL POR VALOR DE \$540.000.000.*

Cuadro N° 2. Rubros Modificación Presupuestal a diciembre 31 de 2018.

MODIFICACIONES			
Rubros	Adiciones	Reducciones	Rubros
Cuota auditaje contranal	\$ 266.183.623	\$ 266.183.623	Otros
Cuota auditaje contranal	\$ 266.183.623	\$ 266.183.623	Cuota auditaje contranal
Decisiones judiciales o soluciones amistosas Organ Internac. DGPPN	\$ 73.771.700		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 532.367.246</b>	
Proyectos de Inversión		\$ 528.356.063	
Proyectos de Inversión		\$ 129.894.358	
Proyectos de Inversión		\$ 540.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 606.138.946</b>	<b>\$ 1.730.617.667</b>	

Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal. Decreto de liquidación a Diciembre 31 2018

La Apropiación Presupuestal Inicial para el año 2018, fue de \$1.073.957.042.496, sin embargo como resultado de las modificaciones (Adiciones y Reducciones) presentadas en la vigencia se disminuyó en \$1.124.478.721. En ese sentido la Apropiación Presupuestal Definitiva quedó en \$1.072.832.563.775, distribuida en los Grupos como se observa en el **cuadro N° 3** y la **Grafica N° 1**:

### APROPIACION PRESUPUESTAL DEFINITIVA

Cuadro N° 3. Grupos Modificación Presupuestal a diciembre 31 de 2018.

GRUPO	VALOR	%
Gastos de Personal	74,21 % = \$796,192,694,245	74,21%
Gastos Generales	12,42% = \$133,261,264,410	12,42%
Transferencias Corrientes	4,99% = \$53,528,240,486	4,99%
Gastos de Comercialización y Producción	8,24% = \$88,351,562,825	8,24%
Gastos de Inversión	0,14% = \$1,498,801,809	0,14%
<b>TOTAL</b>	<b>100 % = \$1,072,832,563,775</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal. Decreto de liquidación a Diciembre 31 2018

Grafica N° 1. Grupos Modificación Presupuestal a diciembre 31 de 2018.



Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal. Decreto de liquidación a Diciembre 31 2018

Para el cierre a diciembre 31 de 2018 la ejecución consolidada de las obligaciones fue de **\$1.020.875.053.831**, valor que corresponde al 95.16% del total de los recursos apropiados para el periodo; en los reportes se observan rubros con ejecución cercana a la meta ideal del 100%, y otros con ejecución baja, como se aprecia en algunos rubros del Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, que a diciembre 31 alcanzan un porcentaje del 86.10%; mientras esto ocurra el consolidado final se verá afectado, situación que no permite alcanzar un porcentaje mayor de ejecución para cierre de la vigencia, como se observa en el **cuadro N° 4**

Grafica N° 4. Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018.

DESCRIPCION	APROPIACIÓN VIGENTE	OBLIGACIONES	% EJEC. OBLIG.	V/R NO EJECUTADO
GASTOS DE PERSONAL	\$ 796.192.694.245	\$ 779.565.881.939	97,91%	\$ 16.626.812.306
GASTOS GENERALES	\$ 133.261.264.410	\$ 117.902.276.525	88,47%	\$ 15.358.987.885
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 53.528.240.486	\$ 46.242.059.304	86,39%	\$ 7.286.181.182
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 88.351.562.825	\$ 76.070.845.646	86,10%	\$ 12.280.717.179
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 1.071.333.761.966</b>	<b>\$ 1.019.781.063.415</b>	<b>95,19%</b>	<b>\$ 51.552.698.551</b>
GASTOS DE INVERSION	\$ 1.498.801.809	\$ 1.093.990.416	72,99%	\$ 404.811.393
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 1.072.832.563.775</b>	<b>\$ 1.020.875.053.831</b>	<b>95,16%</b>	<b>\$ 51.957.509.944</b>

Fuente: SIIF Nación II Reporte Ejecución Presupuestal Decreto Liquidación a diciembre 31 vigencia 2018

En este sentido es pertinente señalar y hacer énfasis en los Grupos con porcentaje de ejecución muy baja para el cierre de este periodo, como lo son el Grupo de Gastos Generales, Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción, y el Grupo de Gastos de Inversión, porcentajes que opacan el resultado total en el consolidado final de la Institución, a saber:

#### ✓ **GASTOS GENERALES**

El porcentaje de ejecución del Grupo de Gastos Generales fue de **88.47%** de la apropiación asignada; esta baja ejecución se presenta principalmente en los rubros de Adquisición de Bienes y Servicios Recursos Propios (26), Otras compras de Equipos, Otros Materiales y Suministros Recursos (10) y (26), Mantenimiento de Otros Bienes (26), Otros Comunicaciones y Transporte (10), Suscripciones (10), Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior (10), Transporte de Internos (10) y (26), entre otros, porcentajes que afectan el consolidado de la Institución al cierre de la vigencia.

#### ✓ **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Para el Grupo de Transferencias Corrientes la apropiación vigente para la vigencia 2018 es de \$53.528.240.486, aquí se observa que a corte 31 de diciembre las obligaciones fueron de \$46.242.059.304, que corresponde al **86.39%**, porcentaje muy bajo si se tiene en cuenta que la ejecución ideal para el cierre es del 100% esta se ve reflejada principalmente en la baja ejecución del rubro de Atención rehabilitación al Recluso.

#### ✓ **GRUPO DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION**

Este Grupo presenta una ejecución de recursos de **\$76.070.845.646** que corresponde al **86.10%** de lo apropiado, ejecución baja si se tiene en cuenta que la ideal sería del **100%**; cabe resaltar que aquí se agrupan los recursos de las Actividades Productivas de todos los Establecimientos de Reclusión de la Institución a nivel Nacional, aquí se mencionan algunos rubros con esta situación, como: Licores, Bebidas y Alcoholes, Víveres y Rancho, Producto Alimenticio, Mantenimiento, Materiales y Suministros, Materia Prima, Equipos, entre otros.

#### ✓ **INVERSIONES**

Frente al Grupo de Inversiones, la Apropiación Vigente es de \$1.498.801.809, de los cuales se han ejecutado recursos por valor de \$1.093.990.416, equivalente al **72.99%**, porcentaje bajo si se tiene en cuenta que la ejecución ideal para el periodo analizado debió ser del **100%**; esta ejecución corresponde a los Proyectos de "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL ,, NACIONAL" en **\$267.857.246**, "IMPLEMENTACIÓN CÁRCELES PARA LA PAZ NACIONAL" en **\$101.443.480**, "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL CONSUMO DE SPA EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA

LIBERTAD ,NACIONAL" por \$33.842.273, "IMPLEMENTACIÓN GESTION DOCUMENTAL INPEC A NIVEL NACIONAL" en \$ 73.076.758, y "DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL SISTEMA MISIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO , , NACIONAL" en \$ 617.770.659.

**ANALISIS – GRUPO GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION**

El Grupo de Comercialización y Producción presenta una ejecución del 86.10%, porcentaje muy bajo, si se tiene en cuenta que para el corte a cierre de la vigencia, debió de estar alrededor del 100%, esta pobre ejecución afecta el buen desempeño en el consolidado para el cierre del periodo sujeto a análisis, cabe resaltar que aquí se agrupan los recursos de las actividades productivas de las subunidades (establecimientos de reclusión), este Grupo de Gastos de Comercialización y Producción a su vez se subdivide en tres subgrupos, como se observa en el cuadro resumen de ejecución, ver **Cuadro N°5**.

**Cuadro No.5.** Ejecución Presupuestal Grupo Comercialización y Producción a diciembre 31 de 2018

<b>RESUMEN EJECUCION DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION POR SUB-GRUPO</b>					
<b>DESCRIPCION</b>	<b>APR. VIGENTE</b>	<b>VR. EJECUTADO</b>	<b>% EJECUTADO</b>	<b>VR. NO EJECUTADO</b>	<b>% NO EJECUTADO</b>
<b>COMERCIAL</b>	\$ 64.200.991.996	\$ 54.852.922.833	85,44%	\$ 9.348.069.163	14,56%
<b>INDUSTRIAL</b>	\$ 22.676.179.184	\$ 20.017.545.667	88,28%	\$ 2.658.633.517	11,72%
<b>AGRICOLA</b>	\$ 1.474.391.645	\$ 1.200.377.147	81,42%	\$ 274.014.499	18,58%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 88.351.562.825</b>	<b>\$ 76.070.845.646</b>	<b>86,10%</b>	<b>\$ 12.280.717.179</b>	<b>13,90%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2018

Cada uno de los tres subgrupos, está conformado por diferentes rubros, su ejecución para el periodo comprendido entre Enero – Diciembre de 2018, se relaciona a continuación:

**SUBGRUPO COMERCIAL**

Referente al subgrupo **Comercial**, la ejecución global para el corte a estudio fue del **85.44%**, aquí se observa que la ejecución más alta la tienen los rubros de Licores, bebidas y alcoholes con 85.61%, Víveres y rancho con el 85.63%, Producto alimenticio con el 88.78%, Honorarios con el 82.35%; los demás rubros de este subgrupo tienen una ejecución baja que no alcanza al 75%, también se observa el rubro de Promoción y divulgación con ejecución 0%, como se observa en el **Cuadro N° 6**, situación preocupante si tenemos en cuenta que el referente de ejecución para el este periodo con corte a 31 de diciembre de 2018 es del **100%**.

**Cuadro No.6.** Ejecución Presupuestal subgrupo Comercial a diciembre 31 de 2018.

EJECUCION POR RUBROS DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION					
COMERCIAL					
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	VR. EJECUTADO	% EJECUTADO	VR. NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
LICORES, BEBIDAS Y ALCOHOLES	\$ 16.210.309.611	\$ 13.877.498.194	85,61%	\$ 2.332.811.417	14,39%
VÍVERES Y RANCHO	\$ 18.111.739.473	\$ 15.509.950.577	85,63%	\$ 2.601.788.896	14,37%
PRODUCTO ALIMENTICIO	\$ 26.619.573.499	\$ 23.632.426.277	88,78%	\$ 2.987.147.222	11,22%
HONORARIOS	\$ 205.726.166	\$ 169.423.557	82,35%	\$ 36.302.609	17,65%
SERVICIOS	\$ 1.011.028.209	\$ 764.278.752	75,59%	\$ 246.749.457	24,41%
MANTENIMIENTO	\$ 422.839.282	\$ 107.885.279	25,51%	\$ 314.954.003	74,49%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 197.115.471	\$ 108.282.256	54,93%	\$ 88.833.215	45,07%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 7.870.000	\$ 3.354.460	42,62%	\$ 4.515.540	57,38%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 1.200.000	\$ -	0,00%	\$ 1.200.000	100,00%
SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 245.554.037	\$ 127.463.402	51,91%	\$ 118.090.635	48,09%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 467.520.200	\$ 288.578.155	61,73%	\$ 178.942.045	38,27%
LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	\$ 11.959.000	\$ 80.000	0,67%	\$ 11.879.000	99,33%
GASTOS LEGALES	\$ 64.462.881	\$ 1.897.551	2,94%	\$ 62.565.330	97,06%
COMPRA DE EQUIPOS	\$ 624.094.167	\$ 261.804.372	41,95%	\$ 362.289.795	58,05%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 64.200.991.996</b>	<b>\$ 54.852.922.833</b>	<b>85,44%</b>	<b>\$ 9.348.069.163</b>	<b>14,56%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018

## SUBGRUPO INDUSTRIAL

El subgrupo **Industrial** para el corte a diciembre 31 de 2018 muestra una ejecución de **88.28%**; en este subgrupo se observa buena ejecución en rubros como: Materia prima con 94.75%, Honorarios con 81.06%, Servicios con 79.22%, y Servicios Públicos con el 77.68%, asimismo existen rubros con porcentaje de ejecución por debajo del 20%, como: Comunicaciones y Transporte con el 5%, Promoción y Divulgación con 5.51%, Licencias y Salvoconductos con el 17.75%, y Gastos Legales con el 6.56%, porcentajes de ejecución muy por debajo del ideal para el cierre de la vigencia, esta pobre ejecución afecta el buen desempeño en el consolidado para del periodo en análisis. Ver **Cuadro N°7**.

**Cuadro No.7.** Ejecución Presupuestal subgrupo Industrial a diciembre 31 de 2018.

EJECUCION POR RUBROS DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION					
INDUSTRIAL					
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	VR. EJECUTADO	% EJECUTADO	VR. NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
MATERIA PRIMA	\$ 16.831.019.791	\$ 15.946.555.521	94,75%	\$ 884.464.270	5,25%
EQUIPOS	\$ 908.143.245	\$ 598.964.017	65,95%	\$ 309.179.228	34,05%
HONORARIOS	\$ 326.186.781	\$ 264.391.358	81,06%	\$ 61.795.423	18,94%
SERVICIOS	\$ 1.576.203.893	\$ 1.248.620.949	79,22%	\$ 327.582.944	20,78%
MANTENIMIENTO	\$ 980.025.248	\$ 583.414.021	59,53%	\$ 396.611.227	40,47%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 724.408.968	\$ 562.694.719	77,68%	\$ 161.714.249	22,32%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 20.296.880	\$ 1.014.590	5,00%	\$ 19.282.290	95,00%
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 48.068.563	\$ 2.647.500	5,51%	\$ 45.421.063	94,49%
SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 524.766.561	\$ 355.267.210	67,70%	\$ 169.499.351	32,30%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 670.234.024	\$ 444.328.760	66,29%	\$ 225.905.264	33,71%
LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	\$ 47.044.190	\$ 8.348.913	17,75%	\$ 38.695.277	82,25%
GASTOS LEGALES	\$ 19.781.040	\$ 1.298.110	6,56%	\$ 18.482.930	93,44%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.676.179.184</b>	<b>\$ 20.017.545.667</b>	<b>88,28%</b>	<b>\$ 2.658.633.517</b>	<b>11,72%</b>

Fuente: Reporte SIF Nación Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018

## SUBGRUPO AGRICOLA

Para el subgrupo **Agrícola** la ejecución total a cierre del periodo enero – diciembre de 2018 fue de **81.42%**, aquí el porcentaje más alta lo tienen los rubros de: Materia prima con 88.57%, Gastos por control de Calidad con 66.59%, Servicios 69.44%, Comunicación y transporte con 59.65%, y Materiales y Suministros con 75.40%; también existen rubros con ejecución por debajo del 50%, y otros con 0% de ejecución, como Honorarios y Licencias y Salvoconductos, como se observa en el **Cuadro N°8**; esta ejecución baja afecta el consolidado general del Instituto, si se tiene en cuenta que el porcentaje ideal para el cierre de vigencia estaría en el **100%**.

Cabe aclarar que este bajo desempeño en el Subgrupo Agrícola, se debe en parte a que está sujeto a ciclos de producción y otras variables de tipo climático, sanitario y afectación por algunos fenómenos naturales; este bajo cumplimiento conlleva a que se afecten los resultados de ejecución presupuestal de la Institución.

Cuadro No 8. Ejecución Presupuestal subgrupo Agrícola a diciembre 31 de 2018.

EJECUCION POR RUBROS DE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION					
AGRICOLA					
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	VR. EJECUTADO	% EJECUTADO	VR. NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
MATERIA PRIMA	\$ 1.087.471.472	\$ 963.200.492	88,57%	\$ 124.270.980	11,43%
EQUIPOS	\$ 18.313.706	\$ 6.584.850	35,96%	\$ 11.728.856	64,04%
GASTOS POR CONTROL DE CALIDAD	\$ 33.989.849	\$ 22.634.090	66,59%	\$ 11.355.760	33,41%
HONORARIOS	\$ 3.714.400	\$ -	0,00%	\$ 3.714.400	100,00%
SERVICIOS	\$ 201.737.217	\$ 140.093.239	69,44%	\$ 61.643.978	30,56%
MANTENIMIENTO	\$ 47.678.097	\$ 13.610.180	28,55%	\$ 34.067.917	71,45%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 10.918.100	\$ 3.356.000	30,74%	\$ 7.562.100	69,26%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 3.430.000	\$ 2.046.020	59,65%	\$ 1.383.980	40,35%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 64.765.504	\$ 48.833.598	75,40%	\$ 15.931.906	24,60%
LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	\$ 664.000	\$ -	0,00%	\$ 664.000	100,00%
GASTOS LEGALES	\$ 1.709.300	\$ 18.678	1,09%	\$ 1.690.622	98,91%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.474.391.645</b>	<b>\$ 1.200.377.147</b>	<b>81,42%</b>	<b>\$ 274.014.499</b>	<b>18,58%</b>

Fuente: Reporte SIF Nación Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018

Con relación a los resultados del análisis realizado se hace necesario que cada Establecimiento Carcelario fortalezca el seguimiento adecuado y oportuno a la ejecución presupuestal, principalmente en aquellos rubros con porcentaje de ejecución tan baja, ya que esta afecta de manera directa el desarrollo de los procesos misionales de Atención y Tratamiento por el impacto que tiene en la población privada de la libertad y lo que esto representa para el Instituto.

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR RUBROS Y ESTABLECIMIENTOS

Con relación a la clasificación por subgrupos del Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, se identificaron en cada uno de ellos el número de establecimientos y los rubros que se encuentran dentro del rango de ejecución esperado, con respecto al periodo evaluado, como se observar a continuación:

### SUBGRUPO COMERCIAL

En el subgrupo Comercial, la Columna Sombreada con rango (86% al 100%), hace referencia al número de Establecimientos con ejecución cercana al 100%, porcentaje ideal para el periodo evaluado, para lo cual se tomaron aleatoriamente

rubros como: (Licores, bebidas y Alcoholes - Viveres y Rancho - Producto Alimenticio) que por tener apropiación vigente alta su comportamiento influye en mayor medida en el resultado final, donde se nota que el número de establecimientos con ejecución es alto con respecto al total a evaluar; por ejemplo tenemos el rubro de *Licores, bebidas y alcoholes*, con 136 establecimientos, de los cuales 106 hicieron la tarea con una buena ejecución de los recursos para el cierre de la vigencia. Caso contrario se observa el rubro *Compra de Equipos* con asignación de recursos a 91 establecimientos, de los cuales 35, que corresponde al 38%, presentan una ejecución cercana a la ideal, lo mismo ocurre con el rubro de *Mantenimiento*, como se puede observar a continuación: en el **cuadro N°9**.

**Cuadro No 9.** Ejecución Presupuestal por rubros y Establecimientos a diciembre 31 vigencia 2018

COMERCIAL							
RUBRO	APROP. VIGENTE	OBLIGACION	% DE EJEC. OBLIG.	% DE EJECUCION POR ESTABLECIMIENTOS			TOTAL ESTABLECIMIENTOS
A 5 1 1 1 0 1 5 LICORES, BEBIDAS Y ALCOHOLES	\$ 16.210.309.611	\$ 13.877.498.194	85,61	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	136
				8	22	106	
A 5 1 1 1 0 1 1 1 VIVERES Y RANCHO	\$ 18.111.739.473	\$ 15.509.950.577	85,63	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	137
				10	18	109	
A 5 1 1 1 0 1 1 8 PRODUCTO ALIMENTICIO	\$ 26.619.573.499	\$ 23.632.426.277	88,78	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	135
				5	16	114	
A 5 1 1 1 0 1 2 1 COMPRA DE EQUIPOS	\$ 624.094.167	\$ 261.804.372	41,65	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	91
				48	8	35	
A 5 1 2 1 0 9 MANTENIMIENTO	\$ 422.839.282	\$ 107.885.279	25,51	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	79
				58	1	20	

Fuente: Reportes SIIF Nación II Ejecución Presupuestal a diciembre 31 vigencia 2018.

## SUBGRUPO INDUSTRIAL

De este subgrupo, para el análisis se tomó aleatoriamente los rubros de *Equipos* y *Mantenimiento*, se hace mención al rubro de *Equipos* al cual se le asignaron recursos a 88 establecimientos de los cuales tan solo 42, el (47.72%) estuvieron cerca de cumplir con el porcentaje ideal de ejecución para el cierre del periodo, los demás están por debajo de la meta requerida, esto conlleva a que se afecte el consolidado de ejecución presupuestal de la Institución. Como se observa en el **cuadro N° 10**

**Cuadro No 10.** Ejecución Presupuestal por rubros y Establecimientos a diciembre 31 vigencia 2018

INDUSTRIAL							
RUBRO	APROP. VIGENTE	OBLIGACION	% DE EJEC. OBLIG.	% DE EJECUCION POR ESTABLECIMIENTOS			TOTAL ESTABLECIMIENTOS
A 5 2 1 1 0 1 1 1 EQUIPOS	\$ 908.143.245	\$ 588.964.017	65,95	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	88
				36	10	42	
A 5 2 2 1 0 1 0 MANTENIMIENTO	\$ 980.025.248	\$ 583.414.021	59,53	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	108
				59	6	43	

Fuente: Reportes SIIF Nación II Ejecución Presupuestal a diciembre 31 vigencia 2018.

## SUBGRUPO AGRÍCOLA

Muy similar a lo que se observó en el subgrupo Industrial, se tomó aleatoriamente para el análisis los rubros de Equipos y Mantenimiento; en el **cuadro N° 11** vemos que al rubro de *Mantenimiento* se le asignan recursos a 30 establecimientos y al cierre del periodo evaluado solo 11 se encuentran cerca de cumplir con el porcentaje ideal, los 19 restantes están muy por debajo de lo solicitado, esto conlleva a que se afecten los resultados globales de ejecución presupuestal de la entidad.

Cuadro No 11. Ejecución Presupuestal por rubros y Establecimientos a diciembre 31 vigencia 2018

AGRICOLA							
RUBRO	APROP. VIGENTE	OBLIGACION	% DE EJEC. OBLIG.	% DE EJECUCION POR ESTABLECIMIENTOS			TOTAL ESTABLECIMIENTOS
A 5 3 1 1 0 1 11 EQUIPOS	\$ 18.313.706	\$ 6.584.850	35,96	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	11
				7	1	3	
A 5 3 2 1 0 10 MANTENIMIENTO	\$ 47.678.097	\$ 13.610.180	28,55	0% a 60%%	61% al 85%	86% al 100%	30
				18	1	11	

Fuente: Reportes SIIF Nación II Ejecución Presupuestal a diciembre 31 vigencia 2018.

Con respecto a las columnas con rangos (0% –60%) y (61% - 85%), se observa que a la fecha existen en los establecimientos rubros cuya ejecución no sobrepasa el 60% de lo apropiado para la vigencia, en particular el rubro de *Compra de equipos*, ver **cuadro N°9**, que cuenta con asignación de recursos para 91 establecimientos, de los cuales 56, que representa el (62%), muestran una ejecución muy baja, lejos de cumplir la meta esperada lo que conlleva a que los resultados generales se vean afectados.

Situación muy similar se observa en los rubros como *Equipos y Licores, bebidas y alcoholes*, entre otros.

Al respecto se hace mención de diferentes establecimientos que presentan esta baja ejecución, que fueron tomados aleatoriamente como: EPMSC Ipiales, EPMSC Cartago, EPMSC Santa Rosa de Osos, EPMSC Leticia, EPMSC Quibdó, EPMSC Roldanillo, EPMSC Arauca, RM Bucaramanga, EPMSC Medellín, EPMSC Sabanalarga, entre otros, como se observa a continuación en el **Cuadro N° 12**:

Situación preocupante que denota que las instrucciones y recomendaciones impartidas por parte del grupo de Presupuesto de la Dirección de Gestión Corporativa no han hecho eco en los Directores Regionales, y Directores de establecimientos, a sabiendas que estos rubros con ejecución tan baja requieren un mayor nivel de atención a fin de aplicar acciones correctivas, para mejorar los niveles de ejecución presupuestal de la entidad.

**Cuadro No.12.** Establecimientos con ejecución entre 0% a 60% y 61% a 85% a diciembre 31 de 2018

Descripción	Ejecución entre 0% y 60%					Ejecución entre 61% y 85%				
	Rubro	Licores, Bebidas y Alcoholes	Viveres y Rancho	Producto Alimenticio	Compra de Equipos	Equipos	Licores, Bebidas y Alcoholes	Viveres y Rancho	Producto Alimenticio	Compra de Equipos
1. EPMSC Ipiales		X						X		
2. EPMSC Cartago		X	X		X					
3. EPMSC Santa Rosa de Osos		X				X	X	X		
4. EPMSC Leticia		X		X	X		X			
5. EPMSC Puerto Boyacá		X				X				
6. EPMSC Quibdo		X		X	X					
7. EPMSC Arauca		X	X	X	X	X				
8. RM Bucaramanga		X			X			X		
9. EPMSC Roldanillo			X	X	X		X			
10. EPMSC Medellin			X			X	X	X		
11. EC Sabanalarga			X	X	X		X			
12. EPMSC Granada					X	X				
13. EPMSC La Plata					X	X				

Fuente: Reportes SIIF Nación II ANALISIS EJEC PRESUP. A DIC 31 2018.

### **ANALISIS DE LA EJECUCION DE INGRESOS (VENTAS) V/S GASTOS (PAGOS) PROYECTOS PRODUCTIVOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 (Recursos Propios)**

La Oficina de Control Interno realizó un análisis comparativo con respecto a la ejecución de los recursos respaldados por los ingresos derivados de las ventas de las Actividades Productivas, para lo cual se tomó aleatoriamente dieciocho (18) Establecimientos, tres (3) por cada Regional con sus actividades productivas que se desarrollan en cada uno de ellos.

Como resultado del análisis se observa que en su mayoría los proyectos Productivos de estos Establecimientos están ejecutando sus recursos respaldados por sus ingresos cumpliendo así con las instrucciones impartidas por el Grupo de Presupuesto; igualmente cabe resaltar que existen establecimientos carcelarios con proyectos productivos con saldos en rojo, tales como, *EPMSC Sogamoso*, *EPMSC Barranquilla*, *EPCAMS Valledupar*, y *EPAMS Girón*, situación que requiere un mayor nivel de atención y así tomar las acciones correctivas pertinentes ya que están incumpliendo con la premisa de **“no gastar más de lo que ingresa”** como se muestra en el **Cuadro N° 13**.

Se precisa que los resultados expresados en este informe se refieren sólo a los rubros, registros y/o documentos examinados de acuerdo con la muestra selectiva, por lo tanto las recomendaciones no se hacen extensibles a los demás eventos no examinados, ya que los establecimientos y los rubros fueron tomadas aleatoriamente.

Cuadro No. 13. Análisis Ejecución Ingresos (Ventas) vs. Ejecución Gastos (Pagos) Recurso Propios a diciembre 31 de 2018

Establecimiento/ Actividad productiva	Apropiación Vigente (1)	Obligación (2)	Gastos Recursos Propios (Pagos) (3)	Ingresos Reportados (Ventas) (4)	Diferencia (4 - 3)
<b>112. EPMSC Sogamoso</b>					
1. Asadero	\$ 113.295.600	\$ 113.292.588	\$ 113.292.588	\$ 158.380.900	\$ 45.088.312
2. Expendio	\$ 321.690.000	\$ 321.467.644	\$ 321.467.644	\$ 310.658.897	\$ (10.808.747)
3. Granja	\$ 2.410.240	\$ 2.404.036	\$ 2.404.036	\$ 2.770.506	\$ 366.470
4. Panaderia	\$ 131.368.200	\$ 131.196.122	\$ 131.196.122	\$ 189.166.150	\$ 57.970.028
<b>114. EC MODELO BOGOTA</b>					
1. Asadero	\$ 577.152.146	\$ 567.198.234	\$ 567.198.234	\$ 648.447.550	\$ 81.249.316
2. Aseo	\$ 8.618.934	\$ 7.734.480	\$ 7.734.480	\$ 9.224.000	\$ 1.489.520
3. Expendio	\$ 2.597.612.471	\$ 2.511.262.550	\$ 2.511.262.550	\$ 2.826.632.381	\$ 315.369.831
4. Panaderia	\$ 291.537.775	\$ 282.026.494	\$ 265.458.442	\$ 382.446.100	\$ 116.987.658
5. Plan Ambiental	\$ 11.742.142	\$ 10.980.000	\$ 10.980.000	\$ 15.235.384	\$ 4.255.384
<b>129. RM BOGOTA</b>					
1. Expendio	\$ 1.385.648.667	\$ 1.358.392.684	\$ 1.358.392.684	\$ 1.549.310.532	\$ 190.917.848
2. Lavanderia	\$ 16.175.432	\$ 12.084.320	\$ 12.084.320	\$ 27.771.000	\$ 15.686.680
3. Panaderia	\$ 239.045.999	\$ 223.713.635	\$ 202.632.514	\$ 363.858.560	\$ 161.226.046
4. Sala de Belleza	\$ 32.497.568	\$ 27.866.121	\$ 27.866.121	\$ 45.240.820	\$ 17.374.699
<b>226. EPMSC Cali</b>					
1. Asadero de Pollos	\$ 70.864.000	\$ 70.625.845	\$ 70.625.845	\$ 140.028.200	\$ 69.402.355
2. Expendio	\$ 2.833.100.000	\$ 2.821.405.000	\$ 2.821.405.000	\$ 3.426.374.143	\$ 604.969.143
3. Panaderia	\$ 479.540.000	\$ 476.016.275	\$ 476.016.275	\$ 754.792.900	\$ 278.776.625
4. Reciclaje	\$ 7.352.000	\$ 7.055.400	\$ 7.055.400	\$ 13.267.470	\$ 6.212.070
<b>228. EPMSC Buenaventura</b>					
1. Expendio	\$ 51.012.360	\$ 40.499.618	\$ 39.004.173	\$ 70.403.887	\$ 31.399.714
2. Panaderia	\$ 8.000.000	\$ 7.406.078	\$ 7.406.078	\$ 25.775.543	\$ 18.369.465
<b>242. JAMUNDI</b>					
1. Asadero	\$ 111.413.039	\$ 97.594.491	\$ 97.594.491	\$ 154.557.000	\$ 56.962.509
2. Expendio	\$ 1.677.668.900	\$ 1.540.828.859	\$ 1.445.096.651	\$ 1.752.177.997	\$ 307.081.346
3. Panaderia	\$ 253.406.533	\$ 236.994.830	\$ 236.994.830	\$ 491.133.100	\$ 254.138.270
4. Reciclaje	\$ 5.608.526	\$ 1.456.400	\$ 1.456.400	\$ 3.387.400	\$ 1.931.000
5. Sala de belleza	\$ 23.249.936	\$ 9.314.764	\$ 9.314.764	\$ 132.860.750	\$ 123.545.986
<b>314. EPMSC Santa Marta</b>					
1. Expendio	\$ 165.466.400	\$ 106.693.955	\$ 101.535.545	\$ 109.697.244	\$ 8.161.699
2. Panaderia	\$ 51.060.800	\$ 42.132.136	\$ 42.132.136	\$ 61.188.541	\$ 19.056.405
<b>322. EPMSC Barranquilla</b>					
1. Aves de Postura	\$ 49.160.000	\$ 27.463.867	\$ 27.463.867	\$ 26.813.384	\$ (650.483)
2. Carnero	\$ 3.272.000	\$ 2.472.000	\$ 2.472.000	\$ 2.716.000	\$ 244.000
3. Expendio	\$ 310.382.400	\$ 240.234.498	\$ 240.234.498	\$ 274.118.950	\$ 33.884.452
4. Panaderia	\$ 104.960.000	\$ 66.857.565	\$ 66.857.565	\$ 73.940.340	\$ 7.082.775
<b>323. EPCAMS Valledupar</b>					
1. Comidas Rápidas y Asados	\$ 157.222.370	\$ 135.849.968	\$ 121.285.568	\$ 181.610.200	\$ 60.324.632
2. Especies Menores y Agrícolas	\$ 7.776.000	\$ 6.575.380	\$ 6.575.380	\$ 6.021.500	\$ (553.880)
3. Expendio	\$ 1.003.537.000	\$ 915.254.602	\$ 867.594.088	\$ 950.547.192	\$ 82.953.104
4. Panaderia	\$ 147.484.800	\$ 135.647.860	\$ 135.647.860	\$ 221.940.720	\$ 86.292.860

Fuente: Reporte SIIF Nación Análisis Ejecución a diciembre 31 de 2018.

**Cuadro No. 13. Análisis Ejecución Ingresos (Ventas) vs. Ejecución Gastos (Pagos) Recurso Propios a diciembre 31 de 2018**

Establecimiento/ Actividad productiva	Apropiación Vigente (1)	Obligación (2)	Gastos Recursos Propios (Pagos) (3)	Ingresos Reportados (Ventas) (4)	Diferencia (4 - 3)
<b>410. EPMSC Bucaramanga</b>					
1. Asadero	\$ 69.508.000	\$ 62.131.050	\$ 62.131.050	\$ 76.791.834	\$ 14.660.784
2. Expendio	\$ 1.124.480.073	\$ 1.101.717.804	\$ 1.066.594.388	\$ 1.155.518.218	\$ 88.923.830
3. Panaderia	\$ 203.977.600	\$ 177.685.474	\$ 157.872.704	\$ 259.248.298	\$ 101.375.594
<b>413. EPMSC Málaga</b>					
1. Expendio	\$ 29.017.763	\$ 28.405.840	\$ 24.130.640	\$ 24.346.671	\$ 216.031
2. Panaderia	\$ 10.294.569	\$ 10.054.478	\$ 8.357.106	\$ 15.045.887	\$ 6.688.781
<b>421. EPAMS Giron</b>					
1. Carpinteria	\$ 9.982.552	\$ 8.091.624	\$ 8.091.624	\$ 9.485.000	\$ 1.393.376
2. Expendio	\$ 965.175.255	\$ 860.190.321	\$ 859.240.321	\$ 914.944.559	\$ 55.704.238
3. Panaderia	\$ 254.864.180	\$ 215.326.433	\$ 213.238.966	\$ 283.857.670	\$ 70.618.704
4. Plan Ambiental	\$ 21.724.800	\$ 12.637.800	\$ 12.637.800	\$ 1.749.600	\$ (10.888.200)
5. Pollos	\$ 224.983.752	\$ 217.286.584	\$ 213.824.451	\$ 258.823.500	\$ 44.999.049
<b>501. EPAMS ITAGÜÍ</b>					
1. Expendio	\$ 591.811.950	\$ 575.522.754	\$ 545.035.738	\$ 597.397.509	\$ 52.361.771
2. Granja	\$ 34.167.680	\$ 17.584.500	\$ 15.512.500	\$ 22.184.500	\$ 6.672.000
3. Panaderia	\$ 84.990.000	\$ 84.755.589	\$ 84.755.589	\$ 115.899.960	\$ 31.144.371
<b>535. EP B Pesebre de Puerto Triunfo</b>					
1. Asadero de Pollos	\$ 113.129.745	\$ 109.889.900	\$ 109.889.900	\$ 140.414.336	\$ 30.524.436
2. Expendio	\$ 950.891.809	\$ 872.158.810	\$ 800.658.203	\$ 888.265.987	\$ 87.607.785
3. Panaderia	\$ 209.416.324	\$ 207.346.108	\$ 199.849.508	\$ 221.810.550	\$ 21.961.042
<b>537. COPED Pedregal</b>					
1. Casino	\$ 1.103.850.080	\$ 904.454.533	\$ 804.233.893	\$ 1.046.663.198	\$ 242.429.305
2. Expendio	\$ 3.326.144.536	\$ 3.245.155.508	\$ 3.114.040.308	\$ 3.474.909.303	\$ 360.868.995
3. Fabrica de Arepas	\$ 34.861.792	\$ 29.726.301	\$ 28.794.551	\$ 39.068.500	\$ 10.273.949
4. Panaderia	\$ 210.713.536	\$ 177.116.019	\$ 173.006.499	\$ 219.353.800	\$ 46.347.301
5. Peluqueria	\$ 43.248.712	\$ 26.303.951	\$ 25.414.751	\$ 57.252.273	\$ 31.837.522
<b>611. RM Manizales</b>					
1. Expendio	\$ 72.532.728	\$ 72.273.132	\$ 64.716.922	\$ 86.052.607	\$ 21.335.685
2. Granja	\$ 743.000	\$ 340.000	\$ 340.000	\$ 1.589.700	\$ 1.249.700
3. Panaderia	\$ 42.678.820	\$ 37.276.828	\$ 37.276.828	\$ 72.765.040	\$ 35.488.212
<b>615. RM Armenia</b>					
1. Expendio	\$ 100.981.869	\$ 99.763.656	\$ 91.823.384	\$ 112.728.935	\$ 20.905.551
2. Lenceria	\$ 2.726.050	\$ 2.216.933	\$ 2.216.933	\$ 2.992.500	\$ 775.567
3. Panaderia	\$ 52.933.787	\$ 51.765.987	\$ 51.765.987	\$ 66.287.800	\$ 14.521.813
<b>639. Complejo Ibagué COIBA</b>					
1. Comestibles	\$ 494.871.282	\$ 448.990.168	\$ 448.990.168	\$ 537.135.800	\$ 88.145.632
2. Confecciones	\$ 5.152.725	\$ 5.152.725	\$ 5.152.725	\$ 7.107.240	\$ 1.954.515
3. Expendio	\$ 3.205.304.208	\$ 2.982.386.970	\$ 2.982.386.970	\$ 3.167.884.108	\$ 185.497.138
4. Panaderia	\$ 687.427.100	\$ 662.262.935	\$ 662.262.935	\$ 949.986.349	\$ 287.723.414

Fuente: Reporte SIF Nación Análisis Ejecución a diciembre 31 de 2018.

## CONSTITUCION DE REZAGO PRESUPUESTAL

El rezago presupuestal (Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar) correspondiente a la vigencia 2017, fue constituido de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Decreto 4836 de Diciembre 21 de 2011, mediante los cuales se establecieron los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2017 y la apertura del año 2018, en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, atendiendo la fecha máxima establecida (20 de Enero de 2018)

### ✓ RESERVA PRESUPUESTAL CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El total del rezago presupuestal constituido por el INPEC para el año 2018, asciende a \$63.034.722.307, de los cuales \$679.487.300 corresponden a Reserva Presupuestal, compromiso que se adquirió para el rubro de Dotación, se pagó en su totalidad para el cierre del periodo en estudio. Las cifras fueron tomadas con base en la información presupuestal registrada en SIIF NACION II, con corte a diciembre 31 de 2018.

### ✓ CUENTAS POR PAGAR CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El total del rezago presupuestal constituido inicialmente por el INPEC para el año 2018, fue de \$63.034.722.307, de los cuales \$679.487.300 corresponden a Reserva Presupuestal; cabe señalar que para el corte de a junio de 2018, el Grupo de Gastos de Personal en el rubro Indemnización por Vacaciones se disminuyó en \$1.801.340; igualmente ocurrió para el corte a septiembre en el rubro Prima de Navidad, se disminuyó en \$711.193; de esta manera el total de las Cuentas por Pagar quedan en \$62.352.722.474, cifra tomada de la información presupuestal registrada en SIIF NACION II, con corte a diciembre 31 de 2018, como se observa a continuación.

Cuadro N° 14: Cuentas por Pagar por Grupos a diciembre 31 de 2018

Descripción	Obligación	Pagos	% Pagado	CXP pendientes de pago	% Pendiente de pago
Gastos de Personal	\$ 617.459.531	\$ 613.510.714	99,36	\$ 3.948.817	0,64%
Gastos Generales	\$ 31.166.829.098	\$ 31.163.723.482	99,99	\$ 3.105.617	0,01%
Transferencias Corrientes	\$ 25.624.364.163	\$ 25.623.292.530	100,00	\$ 1.071.632	0,00%
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 4.248.074.570	\$ 4.198.194.646	98,83	\$ 49.879.924	1,17%
<b>Total Gastos Funcionamiento</b>	<b>\$ 61.656.727.362</b>	<b>\$ 61.598.721.372</b>	<b>99,91</b>	<b>\$ 58.005.989</b>	<b>0,09%</b>
Inversión	\$ 695.995.112	\$ 695.995.112	100,00	\$ -	0,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 62.352.722.474</b>	<b>\$ 62.294.716.485</b>	<b>99,91</b>	<b>\$ 58.005.989</b>	<b>0,09%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación a diciembre 31 de 2018

En el **cuadro N° 14** se hace mención al pago de las Cuentas por Pagar del rezago presupuestal de la vigencia 2018, se observa que a corte 31 de diciembre de 2018

se ha cancelado la suma de \$62.294.716.485, que corresponde al **99.91%**, quedando pendiente de pago el **0.09%** equivalente a \$58.005.989.

A continuación se muestran los rubros por Grupo que quedaron pendientes de pago a corte de diciembre 31 de 2018:

- En el Grupo de Gastos de Personal podemos observar que las Cuentas por Pagar con cargo a los diferentes rubros a 31 de diciembre de 2018 se han cancelado en un **99.36%**, quedando pendiente por pagar \$3.948.817 que corresponde al **0.64%**. distribuidos en los rubros de Prima de Instalación con \$1.827.400 y Bonificación por trabajo y servicio internos con \$2.121.417.
- Para el Grupo de Gastos Generales las Cuentas por Pagar con cargo a los diferentes rubros, ascienden al **99.99%**, quedando pendiente de pago un valor de \$3.105.617. correspondiente al **0.01%**, saldo perteneciente a los rubros de Mantenimiento de otros bienes con \$50.000, Transporte de Internos recurso (10) con \$1.475.960, y Transporte de Internos recurso (26).con \$1.579. 657.
- En el Grupo de Transferencias Corrientes se observa que a 31 de diciembre de 2018, se canceló el **99.999%** de las obligaciones; quedando pendiente un saldo que asciende a \$1.071.632. este saldo corresponde al rubro de Atención Rehabilitación al Recluso Recurso (10).
- La mayor parte del saldo de las Cuentas por Pagar se concentra principalmente en algunos rubros del Grupo de Gastos de Comercialización y Producción con saldo de **\$49.879.924**, equivalente al **85.99%** del total de la deuda por pagar; aquí se observa que la deuda se agrupa principalmente en los rubros de *LICORES, BEBIDAS Y ALCOHOLES con \$11.812.000, VÍVERES Y RANCHO con \$6.510.000, PRODUCTO ALIMENTICIO con \$12.486.360, y MATERIA PRIMA*, este último pertenece al Subgrupo Industrial con \$13.876.035. situación preocupante, considerando la incidencia que tienen en el manejo de los recursos propios para el desarrollo de los proyectos productivos.

## RECOMENDACIONES

1. Se hace necesario y reiterativo que los Directores Regionales, Directores de establecimientos y la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo de Presupuestos, implementen otros mecanismos de seguimiento que permitan asegurar el manejo adecuado y oportuno de los recursos, a efectos de cumplir con los principios de: efectividad y eficiencia en la ejecución presupuestal de las apropiaciones asignadas a cada grupo de trabajo.

2. Continuar con el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal, y de manera especial a los recursos asignados al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción, esto con el fin de mejorar la administración de las Actividades Productivas de la Entidad.
3. Realizar seguimiento detallado a los establecimientos en los cuales se evidencie rubros con ejecución presupuestal muy por debajo del porcentaje ideal al corte realizado, en especial a los establecimientos EPMSC Ipiales, EPMSC Cartago, EPMSC Santa Rosa de Osos, EPMSC Leticia, EPMSC Puerto Boyacá, EPMSC Quibdó, EPMSC Arauca, RM Bucaramanga, EPMSC Roldanillo, EC Sabanalarga, EPMSC Medellín, establecimientos que vienen presentado reiterativamente esta situación.
4. Implementar medidas y mecanismos adicionales, y tomar las acciones pertinentes con los responsables que al interior de cada subunidad ejecutora no registren oportunamente la información financiera en SIIF Nación II, incluyendo la responsabilidad legal que por obligación le corresponde a los Directores Regionales y Directores de Establecimientos.
5. Generar nuevas acciones y mecanismos para mejorar el nivel de pagos de las cuentas por pagar (rezago presupuestal), principalmente en los rubros de **licores, bebidas y alcoholes, víveres y rancho, producto alimenticio y materia prima**, pertenecientes al Grupo de Gastos de Comercialización y Producción.

Cordialmente.



---

**Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR**  
Jefe Oficina de Control Interno

Revisado por: Mayor (RA) Jefferson Erazo Escobar  
Elaborado por: Jorge Enrique Barrera R.  
Fecha de elaboración: 29 de marzo de 2019  
Archivo: C:\Users\JBARRERAR\Desktop\JEJEC. PRESUP. DICIEMBRE DE 2(18) OFICIOS ENVIO DIRECTOR - GENERAL.docx



8150-OFICI-

GESDOC 29-03-2019 07:27  
Al Contestar Cite Este No: 2019IE00054319 Fol:1 Anexo:0 FA:0  
ORIGEN 8150\*- OFICINA DE CONTROL INTERNO / JEFERSON ERAZO ESCOBAR  
DESTINO 8500\*-DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA / JOSE NEMESIO MORENO RODRIGUEZ  
ASUNTO INFORME DE EVALUACION EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2018  
OBS

Bogotá D.C. 29 de Marzo de 2019

2019IE00054319 

Doctor  
**JOSE NEMESIO MORENO RODRIGUEZ**  
Director Gestión Corporativa  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC  
Calle 26 N° 27 – 48  
Ciudad

**Asunto:** Informe de Evaluación Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 de 2018.

Cordial saludo,

De manera atenta envió el informe mencionado en el asunto, con el fin de dar cumplimiento a la evaluación que la Oficina de Control Interno debe realizar a la Ejecución Presupuestal al interior del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Con respecto a las recomendaciones enunciadas dentro del informe, se le solicita al área responsable tomar las acciones correctivas y preventivas que permitan corregir estas situaciones en la presente vigencia.

Atentamente,



**Mayor. (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR**  
Jefe Oficina Control Interno

**Anexo:** Informe de Ejecución Presupuestal (18) dieciocho folios

Revisado por: Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar  
Elaborado por: Jorge Enrique Barrera *JB*  
Fecha de elaboración: 3/29/2019  
Archivo: C:\Users\JBARRERAR\Desktop\EJEC. PRESUP. DICIEMBRE 31 DE 2018\OFICIOS ENVIO DIRECTOR - GENERAL.docx

29 MAR 2019

0238

*J. Erazo*